

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TARIFAKORP S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2017.**

En Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 10H00, en el local ubicado en la Avenida República y Avenida de las Américas, Edificio Sky Building, piso No. 8, junto al Hotel Holiday Inn, se reunieron en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía TARIFAKORP S.A., señores: 1) Ing. Julio Jurado Andrade, propietario de 2.700 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, 2) Seiddy Mackliff Peña, propietaria de 2.700 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se encuentra también presente en la sala la Sra. Jacqueline Valle Romero, Gerente General de la compañía.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2016.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, sobre el ejercicio económico del 2016.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal.

Presidió la Junta su titular, señora Seiddy Mackliff Peña y actuó como Secretaria la Gerente General señora Jacqueline Valle Romero.

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.

La Secretaria de la Compañía dió lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2016, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dió lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico del 2016, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.

Conocido y resuelto el segundo punto, el Presidente puso a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del Día.

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2014, los mismos que arrojan una Pérdida contable antes de impuestos de US\$ - 51.38. Una vez determinado el gasto de impuesto a la renta, da una pérdida neta de US\$ -217.12.

Tratado el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir al señor C.P.A. Jorge Daniel Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la compañía por el lapso de UN AÑO. -----

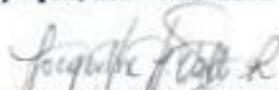
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta. -----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum que la instalaron, la - Secretaria de la Junta dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 10h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidente y Secretaria que certifica. -----

Fdo.) Ing, Julio Jurado Andrade, por sus propios derechos; Fdo.) Seiddy Mackliff Peña, por sus propios derechos y como Presidente de la compañía y de la Junta; Fdo.) Jacqueline Valle Romero, como Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica. -----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo. -----

Guayaquil, marzo 15 del 2017



**JACQUELINE VALLE ROMERO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
SECRETARIA DE LA JUNTA.**